

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ESKELETRA EDICIONES ESKEDICIONES CIA. LTDA**

Fecha de la Junta: Quito 08 de abril del 2020
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 12:30 horas
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy miércoles 08 de abril del 2020, ha las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en el barrio el Girón, de la parroquia Santa Prisca, Avenida 12 de octubre y Roca, edificio Gayal Oficina 102, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- La señorita Arias Rosero Sara Elisa, propietaria de 26 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El doctor Arias Barriga Ramiro Patricio, propietario de 1254 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 1280,00
Número de Socios: dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los dos socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.

Preside esta Junta Ordinaria el doctor Arias Barriga Ramiro Patricio, en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como secretaria la señora Rosero Jacome Ligia Azucena de las Mercedes, en su calidad de Gerente General de la sociedad, la misma que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos socios que conforman la misma.

Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los socios, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los socios aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

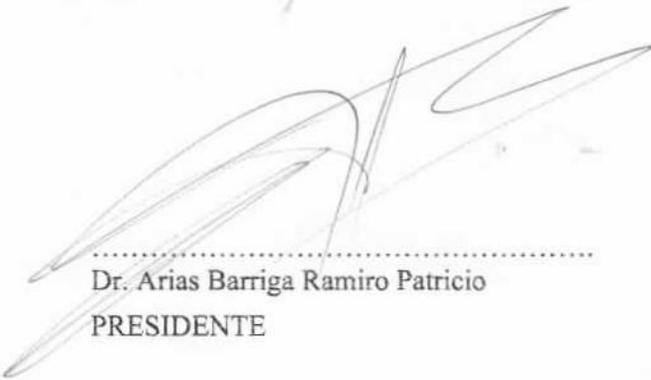
- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019
- c) Copia del Informe de Gerente General



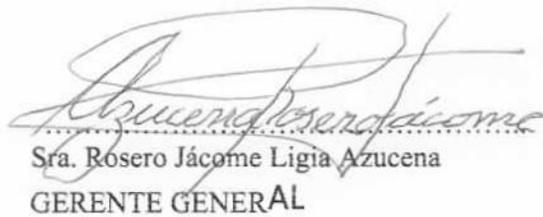
Srta. Arias Rosero Sara Elisa
SOCIO



Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio
SOCIO



Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio
PRESIDENTE



Sra. Rosero Jácome Ligia Azucena
GERENTE GENERAL